JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA, QUINDÍO, VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)



REFERENCIA: 2017-00499

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR **DEMANDANTE: GILBERTO ANTONIO**

HERNANDEZ ARBELAEZ

DEMANDADO: JOSE ORLANDO HENAO

ECHEVERRY

Atendiendo el memorial que antecede, allegado por el secuestre JAVIER PROFIRIO BUENO SANCHEZ, a través del cual manifiesta el motivo por el cual el bien inmueble objeto de secuestro, se encuentra en depósito a título gratuito, se pone en conocimiento del extremo demandado para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO JUEZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL **MUNICIPAL**

ARMENIA QUINDÍO CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 27 de abril de 2022 NRO. ESTADO :___